

Resultados de Reforma visibles en 5 años: S&P

Baja en tarifas de luz impulsan PIB 0.5%

DESDE EL 2014 el precio de la electricidad industrial disminuyó hasta un 31 por ciento; para uso doméstico, su costo cayó casi un 10 por ciento, de acuerdo con CFE

Redacción > La Razón

De continuar la baja proyectada en los precios de la electricidad industrial en México, en los próximos cinco años se tendrá un impulso adicional de 0.5 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, manifestó Standard and Poor's (S&P).

La directora de Servicios Públicos e Infraestructura de la firma, Marisol González de Cosío, sostuvo que el impulso a la economía sucederá si, tal como lo proyecta el gobierno mexicano, los precios de la electricidad disminuyen 13 por ciento en general en los próximos cinco años.

En un panel en la Sociedad de las Américas de Nueva York, la analista declaró que de ocurrir, esta cadena de eventos se traduciría "en un crecimiento de 50 puntos base del PIB, sólo a consecuencia de los reducidos precios de la electricidad".

Dijo que la baja de 13 por ciento en los precios de la electricidad en el siguiente lustro, considera solamente la actividad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero que podrían bajar aún más si ingresan al sector empresas privadas con costos de generación más competitivos.

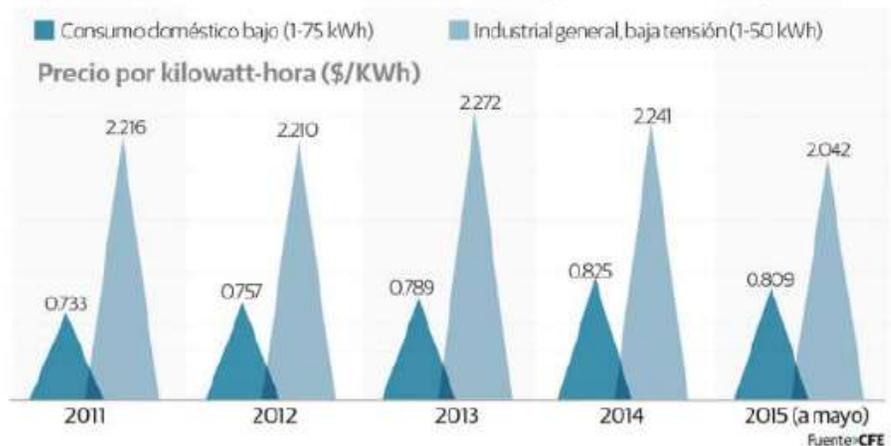
"Si consideramos a inversionistas que sean capaces de generar electricidad con menores costos, entonces esperamos que los precios desciendan incluso más, lo que puede ser

> el dato

EN 2014, la CFE generó 165 mil Gigawatts-hora de energía eléctrica, el 23% fue en centrales hidroeléctricas.

Valor de la electricidad, en decremento

Desde 2006 aumentaba cada año 4%, pero a partir del 2015 disminuyó 2%, respecto a diciembre de 2014, cuando entró en vigor la Reforma Energética.



trasladado en mayor competitividad para las industrias", señaló.

Para la especialista, con los menores precios de electricidad, la capacidad del sector de la manufactura en el país podría registrar un repunte adicional de hasta cinco por ciento, lo que "resulta muy significativo tomando en cuenta el tamaño de la economía de México".

Por su parte, la CFE dio a conocer que a mayo de este año, las tarifas aplicables al sector industrial disminuyeron entre 23 y 31 por ciento con respecto a mayo de 2014, mientras que para el comercial se redujeron

entre 10 y 20 por ciento.

Respecto a las de uso doméstico, la de alto consumo se redujo en 9.8 por ciento a tasa anual, mientras que la de bajo consumo ha tenido una disminución de dos por ciento desde diciembre de 2014 a la fecha.

La empresa recordó que las tarifas eléctricas se determinan mensualmente a partir de una fórmula técnica que considera los precios y el volumen de distintos combustibles utilizados en el proceso de generación de energía eléctrica, por lo que el combustóleo, el gas natural, el diésel y el carbón importado tuvieron reducciones, lo que permitió generar electricidad a bajo costo.